

AVISO DE ELECCIÓN

Se pone al conocimiento del público que se llevarán a cabo las Elecciones Primarias Presidenciales en el Condado de Orange el 5 de marzo de 2024.

Los Documentos de Nominación pueden ser obtenidos en la oficina del Registro Electoral del Condado de Orange comenzando el 13 de noviembre de 2023 y deberán ser archivadas en esa oficina para la fecha límite del 8 de diciembre de 2023 a las 5:00 p.m. Los cargos por los cuales candidatos pueden ser nominados o elegidos en la Elecciones Primarias Presidenciales incluyen: El Senado de Los Estados Unidos; Distritos del Congreso – 38º, 40º, 45º, 46º, 47º y 49º; Distritos del Senado Estatal – 37º; Distritos de la Asamblea Estatal – 59º, 64º, 67º, 68º, 70º, 71º, 72º, 73º y 74º; Junta de Educación del Condado Área de Síndicos – 1º, 3º y 4º; Distritos de Supervisores del Condado de Orange – 1º y 3º; 36 Cargos Judiciales de la Corte Superior del Condado de Orange.

Se notifica que, en esa fecha, una Elección Primaria Especial de Vacante se consolidará con la del 5 de marzo de 2024 para el Senado de los Estados Unidos Periodo Vigente Parcial/No Vencido, que finaliza el 3 de enero de 2025. Para calificar para el cargo de Senador de los Estados Unidos, el candidato debe tener un mínimo de 30 años de edad, ser ciudadano de los Estados Unidos durante nueve años y ser residente de California en la fecha en que será juramentado en caso de ser elegido. Los Documentos de Nominación se pueden obtener en la oficina del Registro Electoral del Condado de Orange a partir del 13 de noviembre de 2023, y deben presentarse en esa oficina a más tardar el 8 de diciembre de 2023 a las 5:00 p.m.

Se notifica además que, a partir del sábado 24 de febrero de 2024, los Centros de Votación seleccionados estarán abiertos de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. A partir del sábado 2 de marzo de 2024, todos los Centros de Votación estarán abiertos de 8:00 a.m. a 8:00 p.m. El Día de las Elecciones, 5 de marzo de 2024, todos los Centros de Votación estarán abiertos de 7:00 a.m. a 8:00 p.m.

Todas las boletas emitidas se contarán centralmente en la oficina del Registro Electoral del Condado de Orange, 1300 South Grand Avenue, Edificio C, Santa Ana.

Se notifica además que el procesamiento de boletas de Voto por Correo comenzará el 5 de febrero de 2024 y continuará de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. hasta que se certifique la elección alrededor del 2 de abril de 2024. El último día para solicitar una boleta de reemplazo de Voto por Correo es el 27 de febrero de 2024. El proceso de Voto por Correo está abierto al público en la oficina del Registro Electoral del Condado de Orange, 1300 South Grand Avenue, Edificio C, Santa Ana.

Se notifica además que el Registro Electoral del Condado de Orange llevará a cabo un conteo manual de distritos específicos y comenzará el 6 de marzo de 2024, en la oficina del Registro Electoral del Condado de Orange, 1300 South Grand Avenue, Edificio C, Santa Ana.

Fechado este 3 de noviembre de 2023.

Bob Page
Secretario del Registro Electoral
Condado de Orange